Municipio de Ahome
Dirección General de Obras Públicas

Asunto: Invitación a concurso

_ Jguz Constructora, S.A. de C.V.
_ Constructora Frank-fer, S.A. de C.V.
_ Rojokaram Constructora, S.A. de C.V.
P r e s e n t e.-

Hacemos de su conocimiento que el Municipio de Ahome por conducto de la Dirección General de Obras Públicas, llevará a cabo el siguiente concurso:

Concurso núm.: **CONC-FISMDF-DGOP-DC-20-17**
(Invitación a cuando menos tres personas)
Origen del recurso: **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FISMDF).** (Autorizados mediante oficio núm.: FISMDF-0515/2017 de fecha 4 de octubre de 2017.)

(207AH17PR) CONSTRUCCIÓN DE 15 RECÁMARAS ADICIONALES (15.10 M2), EN COMUNIDADES DE LA SINDICATURA TOPOLOBAMPO, CAMPO ESTRADA (3), CARRIZO GRANDE (2), LÁZARO CÁRDENAS (3), PAREDONES (2), PLAN DE GUADALUPE (2), TORTUGAS II (1), TOPOLOBAMPO (2), MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.

Por tal motivo y en cumplimiento a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, en su art. Núm. 62 Fracción II, me permito invitarlo a que participe en el concurso por invitación a cuando menos tres personas, para la obra en referencia cuyos eventos se desarrollaran de la siguiente manera:

No. de concurso	Fecha límite de inscripción	Visita al sitio de obra	Junta de aclaraciones	Fecha de Apertura de propuestas	Tiempo de ejecución
CONC-FISMDF-DGOP-DC-20-17	04/11/17 Sábado 13:00 Hrs.	04/11/17 Sábado 8:00 Hrs.	06/11/17 Lunes 10:00 Hrs.	13/11/17 Lunes 12:30 Hrs.	46 Días Calendario

El acto de apertura se llevara a cabo en sala de juntas (planta baja) de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC delegación Sinaloa norte) ubicada en Av. Netzahualcóyotl núm. 179 Pte., Colonia Bienestar, Los Mochis, Sinaloa.

RECIBI:
30-OCT-2017

JOSE GUZMAN ARREDONDO

ING. MANUEL FLORES
RECIBI 30/10/17

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

FCO. GASTELUM GASTELUM
RECIBI 30-OCT-17

Municipio de Ahome
Dirección General de Obras Públicas

De igual manera se le comunica que el criterio de adjudicación del contrato será el que se establece en los Artículos núm. 53, 54, 56 y 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

Por otra parte he de agradecer se sirva notificar por escrito su aceptación a participar en el concurso que nos ocupa, en un plazo no mayor de 24 hrs. contadas a partir de la recepción del presente, con objeto de entregarle las bases de concurso.

Los Mochis, Sin., 30 de Octubre de 2017

Atentamente

C. Ing. Josué Jacinto Sánchez Ruelas
Director General de Obras Públicas.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

Invitación207pr.17.17
RECIBI:
30-OCT-2017
JOSE GUZMAN ARREDONDO

ING. MANUEL FLORES
RECIBI 30/10/17

FCO. GASTELUM GASTELUM
RECIBI 30-OCT-17